**AMENAZAS**

El Plan de Conservación del Gato Andino (2004) considera la caza tradicional como la causa más importante de su declive, seguido de la reducción de presas y la fragmentación del hábitat.

CAZA TRADICIONAL: Está considerado al igual que el colocolo como un animal sagrado de acuerdo con algunas tradiciones de los Aymara y Quechua. Este tipo de caza para prácticas culturales puede representar una amenaza significativa para la especie.

HÁBITAT: La alteración y destrucción de su hábitat vienen de la mano de la extracción de petróleo y de la minería, y en menor medida del pastoreo.

OTRA CAZA: La caza por ser visto como una amenaza existe, pero es menos significativa.

COMERCIO DE PIELES: En alguna ocasión se han encontrado pieles en mercados locales provenientes de gatos andinos muertos a manos de algún pastor para proteger al ganado y no se conoce comercio internacional.

RIESGO DE POBLACIONES PEQUEÑAS: El tamaño de las poblaciones es pequeño, situación que tiene el riesgo de extinciones locales frente a cambios ambientales, enfermedades y desastres naturales, así como también por las amenazas antes mencionadas.

DESAPARICIÓN DE PRESAS: Es posible que su rareza tenga que ver también con que se trata de un predador especialista de la Chinchilla y la vizcacha, ambas especies con una distribución natural parcheada. Además se añadiría que las chinchillas de las que se alimenta, la **Chinchilla de cola larga (*Chinchilla lanigera*)** y la **Chinchilla de cola corta (*Chinchilla Chinchilla*)** , abundantes hace 100 años, han descendido drásticamente su número ya que se les caza por su piel llevándola al borde de la extinción. Eso ha tenido que ser desastroso para el gato andino que ahora basa su alimentación en la vizcacha, menos distribuida.

http://www.animalesextincion.es/articulo.php/images/noticias/articulo.php?id\_noticia=000409&titulo=Gato\_andino\_(Leopardus\_jacobita)